Laura Cucchi

Antagonismo, legitimidad y poder político en Córdoba, 1877-1880

Premio Tesis de Doctorado en Historia
PRIMER CONCURSO DE TESIS DOCTORALES
"Profesor Félix Weinberg" 2013

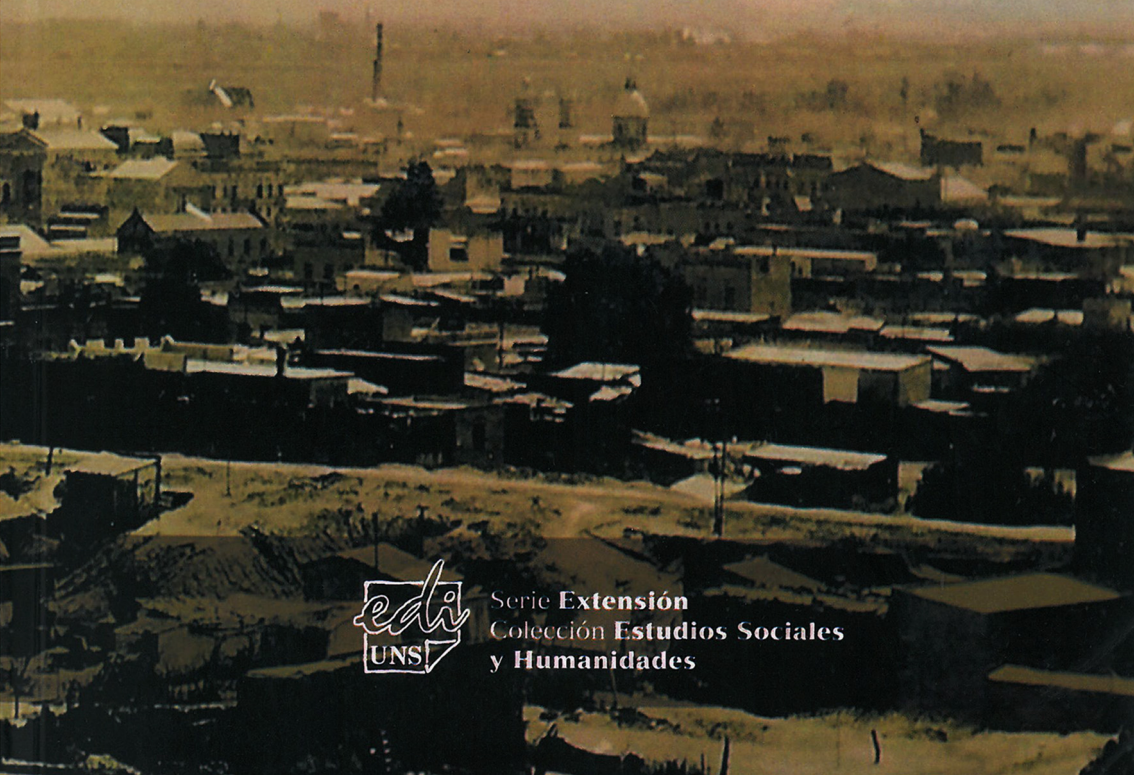

edi UNS
Serie Extensión
Colección Estudios Sociales y Humanidades

Premio Tesis de Doctorado en Historia

Antagonismo, legitimidad y poder político en Córdoba, 1877-1880

Laura Cucchi

Directora: Dra. Hilda Sabato
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

2011

Serie **Extensión**
Colección **Estudios Sociales y Humanidades**

Cucchi, Laura
Antagonismo, legitimidad y poder político en Córdoba, 1877 - 1880 .
- 1a ed. - Bahía Blanca : Editorial de la Universidad Nacional del Sur.
Ediuns, 2015.
314 p. ; 21x15 cm.

ISBN 978-987-655-042-0

1. Historia Argentina. I. Título
CDD 982

Fecha de catalogación: 14/04/2015

Editorial de la Universidad Nacional del Sur
Santiago del Estero 639 - Tel: 0291-4595173 - 8000 - Bahía Blanca
www.ediuns.uns.edu.ar / ediuns@uns.edu.ar

Red de Editoriales de Universidades Nacionales

Libro Universitario Argentino

PRIMER CONCURSO DE TESIS DOCTORALES
"PROFESOR FÉLIX WEINBERG" 2013
ORGANIZADO POR:

CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES
PROFESOR FÉLIX WEINBERG

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Diagramación interior y tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723
Bahía Blanca, Argentina, mayo 2015
©2015 Ediuns

Índice

Presentación 07

Introducción 11
I-Historiografía sobre Córdoba 13
II-Perspectivas actuales sobre la política nacional en el XIX 18
III- Organización del trabajo 24
IV- Agradecimientos 26

capítulo uno
La política cordobesa en la década de 1870 29
I- Panorama partidario de la provincia 30
II- La vida política provincial 35
III- Conflictos acerca de la relación entre Iglesia y Estado . 55

capítulo dos
Un nuevo elenco político 63
I- "En brazos de niños" 64
II- Nuevas autoridades políticas y militares 75
Los jefes políticos 75
La Guardia Nacional 83
La maquinaria política en funcionamiento: las elecciones de diputados nacionales de 1878 89
III- "En el diccionario de la política": la Conciliación de los partidos 95

CAPÍTULO TRES
"Sacristanes" contra "Racionalistas". Un nuevo frente de disputas 105
I- Iglesia y poder político 106
II- "En plena tromba clerical" 120
III- "¿Usted es gubernista? No, querido, soy cristiano". 134

CAPÍTULO CUATRO
La organización partidaria y el problema de la representación política 143
I- Córdoba: "cuartel general" de la Liga de Gobernadores 144
II- La dinámica partidaria provincial 158
III- Sobre el rol de los partidos en la representación política 173

CAPÍTULO CINCO
"En la marcha de nuestros gobiernos republicanos..." 195
I- Capital político y recursos electorales 196
II- Combates por la prensa 217
III- Elecciones y revolución 233

CAPÍTULO SEIS
Disputas por las palabras 255
I- Polémicas sobre la revolución 257
II- "Atrás lo viejo, sea todo nuevo" 267

Reflexiones finales 275

Referencias Bibliográficas 287
I- Repositorios documentales consultados 287
II- Textos de época y memorias 288
III- Fuentes éditas oficiales 289
IV- Bibliografía seleccionada 289

Presentación

Este libro es el resultado de un esfuerzo conjunto que prosigue la labor iniciada por Félix Weinberg a partir de la creación del Centro de Estudios Regionales de la Universidad Nacional del Sur hace ya más de treinta años. Bajo su dirección, se conformó un grupo de trabajo pionero abocado a la investigación histórica e interdisciplinaria sobre temáticas vinculadas a la zona del sudoeste de la provincia de Buenos Aires, que continuó funcionando de manera colectiva hasta la jubilación del profesor. Luego de un periodo de inactividad, varios investigadores de los departamentos de Humanidades, Geografía y Turismo y Economía –que en algunos casos había pertenecido al proyecto originario– tuvieron la iniciativa de reorganizar el Centro y conmemorar a su fundador mediante la incorporación de su nombre a la denominación institucional. De este modo, el Centro de Estudios Regionales "Profesor Félix Weinberg", dependiente del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, reinició su vida académica en el mes de septiembre de 2011 bajo la conducción de una Comisión Organizadora a cargo de las doctoras Mabel N. Cernadas, Silvina Jensen y Graciela Hernández por el Departamento de Humanidades y de la doctora Alicia Campo, por el de Geografía y Turismo.

La propuesta de convocar a un Primer Concurso de Tesis de Doctorado y de Tesinas de Licenciatura "Premio Profesor Félix Weinberg 2013" realizada por sus sobrinos, Pedro, Lilia-

na y Fanny Weinberg –quienes generosamente participaron en la gestión, realización y financiamiento del proyecto– fue, sin dudas, el modo más acertado de recomenzar la labor pública del CER que ya había emprendido una renovación interna a partir de la organización de encuentros, conferencias y jornadas. En efecto, el concurso y la publicación del trabajo galardonado que aquí les presentamos concretaron los principales objetivos que se plantearon al momento desde su reorganización: el estímulo a los estudios vinculados a problemáticas regionales desde una perspectiva interdisciplinaria, la edición de producciones científicas y académicas y, por último, la difusión del trabajo de jóvenes investigadores abocados al análisis de dichas cuestiones.

La convocatoria, que contó con una amplia respuesta en todo el país, fue formulada de manera de garantizar la imparcialidad de la selección y la calidad de los trabajos premiados. De tal modo, se solicitó a los participantes que presentaran sus textos con seudónimo sin consignar datos institucionales o personales que dieran cuenta de su identidad ni de sus antecedentes académicos y se conformó un jurado de especialistas compuesto por tres miembros, dos de ellos externos, que tuvo a su cargo la elección de las obras. El dictamen final se fundamentó en cuatro criterios: la adecuación a un tema vinculado a los Estudios Regionales sobre la Argentina de los siglos XIX y XX y a una perspectiva interdisciplinar, el planteamiento del problema y la focalización del objeto analizado, la originalidad y la relevancia el aporte realizado a la Historia Regional. Las tesis escogidas constituyen, por lo tanto, una muestra de la excelencia de la producción académica de los últimos años referida a diversos momentos y unidades geográficas de nuestro país.

La relevancia que han adquirido los enfoques regionales e interdisciplinarios para las Ciencias Sociales y las Humanidades hacen deseable que esta iniciativa sea tan solo la primera entre muchas otras que permitan continuar la tarea iniciada por el profesor Weinberg y sostenida por el Centro de Estudios Regionales. Finalmente, no podemos culminar esta presentación sin agradecer el apoyo invaluable prestado por la familia Weinberg, por los jurados invitados –el Dr.

Fernando Barba (UNLP/Academia Nacional de la Historia), la Dra. Martha Ruffini (UNQ-CONICET) y el Dr. Pedro Weinberg (UNSAM)– y locales –la Dra. Mabel N. Cernadas (CER/UNS-CONICET)–, por el Departamento de Humanidades que presta marco institucional al desenvolvimiento de las actividades del CER y por EdiUNS que ha tenido a su cargo la impresión de los trabajos premiados.

Dra. Mabel N. Cernadas
Dra. María de las Nieves Agesta

CER "Prof. Félix Weinberg" – UNS / CONICET

Introducción

La política argentina del siglo XIX se caracterizó por una intensa conflictividad que impuso grandes desafíos para la creación y puesta de marcha de un sistema político estable. A mediados de siglo, la organización constitucional resolvió parte del ciclo de disputas abierto con la revolución de independencia, en la medida en que estableció los lineamientos generales de una arquitectura institucional nacional que fue aceptada desde 1860 por todas las provincias. Pero ese acuerdo general no significó la clausura de los conflictos políticos de diferente intensidad que poblaron las décadas siguientes y establecieron la consecución de un orden y una estabilidad políticos como objetivos prioritarios del gobierno nacional y de los provinciales. Aunque parte importante de esas contiendas estuvieron ligadas a las disputas por el poder, junto con ellas tuvieron lugar controversias en relación con la puesta en práctica del programa constitucional.

La historiografía sobre el periodo ha señalado que ese ciclo de experimentación política se clausuró en alguna medida en 1880 cuando se impuso la hegemonía gubernamental del Partido Autonomista Nacional. Ese partido logró por algunos años disminuir el nivel de conflictividad política de la mano de un sistema de control de la sucesión que resultó en una exclusión de facto de la oposición y fue apuntalado por un discurso centrado en la necesidad de la organización de una autoridad efectiva y una desmovilización pública como prerrequisitos para el desarrollo moral y material del país.

Este trabajo se interroga por los años inmediatamente previos al 80 para contribuir a esclarecer los modos específicos en que se produjeron esos cambios. Analiza diferentes caminos que entonces se ensayaron para tramitar los enfrentamientos entre las distintas fuerzas políticas y explora la relación entre esas disputas y desacuerdos políticos que iban más allá de las meras contiendas por el poder. Para ello examina el marco acotado de la política de Córdoba durante los tres años finales de la década de 1870, cuando el Partido Autonomista llegó a la gobernación de la mano de Antonio del Viso (1877- 1880) y comenzó a construir una red de poder dentro y fuera de Córdoba que algunos años después llevó a su principal líder, Miguel Juárez Celman, a la presidencia de la nación.

El ascenso del autonomismo provincial se produjo en el escenario de la política de Conciliación de los partidos impulsada por el presidente Nicolás Avellaneda en 1877 como una manera de canalizar y superar la lucha de partidos. En ese sentido resulta un terreno especialmente fértil para explorar los problemas planteados por la dinámica de oposición política en un período en que la competencia electoral no era definida como el mecanismo privilegiado, ni siquiera deseable, de resolución de los enfrentamientos políticos. En esas disputas que convulsionaron la política nacional durante los últimos años de la década de 1870 ocupó un papel central el problema de la sucesión presidencial de Avellaneda. En ella, Córdoba desempeñó un rol importante por el peso electoral que tenía en función de la cantidad de electores de presidente con los que contaba, y porque durante este período funcionó como un centro que articuló parte importante de los apoyos que permitieron el ascenso de Julio Roca al poder.

El foco del trabajo está puesto en las variadas formas en que la clase política provincial procuró presentar y resolver sus disputas, en el marco de conflictos en los que se condensaban contiendas electorales coyunturales con polémicas más amplias respecto de las formas de entender la política y sus fines. Con ese propósito, rastreo, por una parte, los mecanismos a los que apelaron los partidos para zanjar sus enfrentamientos en la prensa, el terreno electoral y por medio de luchas armadas. Por otra, exploro el modo en que presentaron públicamente esas

contiendas en el marco de consideraciones más generales respecto del lugar que debían ocupar, a su juicio, el desacuerdo y la oposición política en un régimen republicano, y de allí, el papel que cabía a los partidos en la representación. Por último, estudio las relaciones que esas agrupaciones establecían entre esos dos niveles (enfrentamientos electorales y armados por una parte, y los discursos públicos y privados que buscaron explicarlos, por otra), para entender de qué modo, a partir del ejercicio combinado de diferentes y en ocasiones aparentemente opuestas formas de intervención, los partidos pudieron ampliar o restringir el universo de lo políticamente pensable y realizable.

I- Historiografía sobre Córdoba

Un punto de partida y elemento central de esta investigación ha sido el diálogo con una extensa producción historiográfica sobre Córdoba. En las elaboraciones sobre la historia provincial producidas por Enrique Martínez Paz y Manuel E. Río[1] se desarrolló una primera hipótesis sobre las causas de los conflictos políticos del siglo XIX, que estos autores interpretaron como un enfrentamiento entre proyectos nacionales diferentes: la "democracia individualista" porteña y la democracia "social" y "católica" del Interior. A su juicio, esa disputa entre programas opuestos se dirimió también en el escenario provincial, dado que las fuerzas políticas locales encarnaron y defendieron esos dos modelos: la tradición política medieval y la tradición del Iluminismo. Esta posición fue retomada a comienzos de la década de 1970 por Alfredo Díaz de Molina,[2]

---

1 Enrique Martínez Paz, *La misión histórica de Córdoba*, Córdoba, Instituto de Estudios Americanistas "Dr. Enrique Martínez Paz", Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, 1977; y *La formación histórica de la provincia de Córdoba*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1983; Manuel E. Río, "Consideraciones históricas y sociológicas sobre la provincia de Córdoba. Deberes de la juventud en la época presente (1901)", en *Córdoba, su fisonomía, su misión, escritos y discursos*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1967.

2 Alfredo Díaz de Molina, *La oligarquía argentina. Su filiación y régimen (1840-1898)*, Buenos Aires, Ediciones Panedille, 1972.

quien también cifró su interpretación acerca de la historia local posterior a Mayo en el enfrentamiento entre las fuerzas del federalismo y aquellos que, violando la soberanía popular a través del fraude, echaron abajo el edificio constitucional generando las tiranías (entre ellos Rosas, los terratenientes de Buenos Aires, la oligarquía del Partido Autonomista Nacional). Los trabajos de estos tres autores han constituido un punto de partida importante para esta investigación, ya que aportes historiográficos posteriores han dialogado frecuentemente con estas primeras interpretaciones sobre las luchas políticas provinciales y su relación con los enfrentamientos nacionales.

Posteriormente, este tono de denuncia fue abandonado por Efraín Bischoff[3] –que en las últimas décadas ha escrito grandes relatos acerca de la historia de Córdoba–, así como por otros trabajos que han sido producidos en el marco de la renovación historiográfica iniciada en la década de 1980 y que han revisado las interpretaciones más antiguas sobre la política local en las décadas de organización nacional. Entre ellos, han resultado muy importantes para este trabajo, las contribuciones de Norma Pavoni[4] y de Liliana Chaves[5] que

[3] Efraín Bischoff, *Historia de la provincia de Córdoba*, Buenos Aires, Géminis, 1968-70; *Historia de Córdoba, cuatro siglos*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1985; *El periodismo cordobés y los años ochenta del siglo XIX*, Buenos Aires, Academia Nacional de Periodismo, 2004; *Política y buen humor en el periodismo cordobés (siglo XIX)*, Córdoba, Junta Provincial de Historia de Córdoba, 1993.

[4] Norma Pavoni, *Córdoba y el gobierno nacional. Una etapa en el proceso fundacional del Estado Argentino, 1852-1862*, Córdoba, Banco Provincial de Córdoba, 1993; "El derecho de sufragio y algunas prácticas electorales en Córdoba, 1852-1862", *Estudios*, Córdoba, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, nº 5, 1995, pp. 107-123; "Las jefaturas políticas y su incidencia en el clientelismo rural. Córdoba 1870-1890", *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, Córdoba, Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, nº *3,* 2000, pp. 113-167.

[5] Liliana Chaves, *Tradiciones y rupturas de la élite política cordobesa (1870-1880). La clave conservadora de la modernización política*, Córdoba, Ferreyra Editor, 1997; "Élite gobernante, representación política y derecho de sufragio en la transición a la democracia. Córdoba, 1890-1912", *Cuadernos de Historia. Serie Economía y sociedad*, Córdoba, Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, n° 3, 2000, pp. 49-75; *Sufragio y representación política bajo el régimen oligárquico en Córdoba, 1890-1912. Las élites y el debate sobre las instituciones de la igualdad y el pluralismo políticos*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2005.

han dado cuenta de manera específica de las transformaciones del espacio político que se produjeron a lo largo de las tres décadas que siguieron a la caída del rosismo. Estas autoras han sugerido que en esa etapa posterior a la sanción de la Constitución Nacional no se lograron superar ciertos elementos tradicionales del funcionamiento político local, y que la imposibilidad de suprimir la división facciosa en la provincia condujo a la imposición de una concepción monista de la opinión política que eliminaba cualquier espacio para el disenso. La permanencia de estos elementos tradicionales dotó a este período de graves tensiones entre pasado y presente, subraya Chaves, pues "los principios republicanos conviven con un estilo político excluyente", lo cual redundó en una modernización incompleta de la política provincial.[6]

En ese sentido sus trabajos entroncan con una preocupación central de la historiografía sobre Córdoba que en los últimos años ha buscado explicar cómo y por qué se produjo lo que se juzga una modernización fallida de la política a fines del siglo XIX, que resultó en una debilidad de la democracia argentina durante el XX, y que reconoce como antecedente la obra de Waldo Ansaldi.[7] Este autor ha propuesto que la modernización experimentada por América Latina en el siglo XIX ha tenido un carácter especial, y la denomina por ello "modernidad dependiente", condición que se evidenció en una serie de transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que, si bien sustanciales, no lograron producir una ruptura radical con las instituciones tradicionales. Partiendo de este

---

6 Liliana Chaves, *Tradiciones y rupturas…*, *op. cit.*, p. 18.

7 Waldo Ansaldi, "Ritos y ceremonias laicas. Acerca de la sociabilidad cordobesa en los comienzos de la modernización provinciana", *Anuario IEHS*, Tandil, Instituto de Estudios Histórico-Sociales "Prof. Juan C. Grosso", Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, nº 12, 1997, pp. 249-267; "Lo sagrado y lo secular-profano en la sociabilidad en la Córdoba de la modernización provinciana, 1880-1914", *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, Córdoba, Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, año 1, n° 1, 1997, pp. 7-43. Ambos se desprenden de su "Industria y urbanización en Córdoba, 1880-1914", Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Córdoba, 1991, editada luego como: Waldo Ansaldi, *Una industrialización fallida: Córdoba 1880-1914*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2000.

diagnóstico, el autor cataloga a la modernización cordobesa como "trunca", como una "modernización provinciana", porque considera que en ese período las esferas culturales de valor de la sociedad mediterránea no se escindieron por completo del discurso religioso que continuó funcionando como "un imaginario social radical (…) capaz de proporcionar 'una totalidad de sentido'".[8]

En esta línea, varios autores han abordado en los últimos años la relación entre la fuerte presencia eclesiástica en Córdoba y la conformación de lo que circunscriben como una "cultura política de rasgos autoritarios".[9] Uno de los primeros trabajos en esa dirección ha sido el de Silvia Roitenburd.[10] Esta autora ha analizado el peso que la Iglesia ha tenido en Córdoba y el desarrollo de un discurso católico propiamente político, articulado en pos de la defensa de proyectos específicos de nación, de república y de ciudadanos, al que denomina Nacionalismo Católico de Córdoba. También Pablo Vagliente[11] ha avanzado sobre esta línea en sus trabajos sobre los campos asociativo y periodístico en Córdoba para analizar las relaciones entre las organizaciones civiles y la vida política. Su objetivo ha sido evaluar si la vitalidad que manifestó la sociedad civil desde la caída del rosismo para organizarse en asociaciones

---

8 Waldo Ansaldi, "Ritos y ceremonias laicas…", *op. cit.*, p. 253.

9 Gardenia Vidal y Jessica Blanco, "Introducción", en Gardenia Vidal y Jessica Blanco (comps.), *Catolicismo y política en Córdoba, siglos XIX y XX*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2010, p. 10.

10 Silvia N. Roitenburd, *Nacionalismo católico. Córdoba (1862-1943) Educación en los dogmas para un proyecto global restrictivo*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2000; "Católicos: entre la política y la fe (1862-1890)", en Gardenia Vidal y Pablo Vagliente (comps.), *Por la señal de la cruz. Estudios sobre la Iglesia Católica y la Sociedad en Córdoba, s. XVII-XX*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2002, pp. 141-164; "Católicos sin partido. Consideraciones sobre el clericalismo de Córdoba (1880-1919), en César Tcach (coord.), *Córdoba Bicentenaria. Claves de su historia contemporánea*, Córdoba, Centro de Estudios Avanzados, 2010.

11 Pablo Vagliente, "La 'explosión' asociativa en Córdoba entre 1850 y 1880: La conformación de su esfera pública", *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, n° 6, 2004, pp. 259–276; *Indicios de modernidad. Una mirada sociocultural desde el campo periodístico en Córdoba (1860-1880)*, Córdoba, Alción Editora, 2000; y Gardenia Vidal y Pablo Vagliente (comps.), *Por la señal de la cruz…*, *op. cit.*

de distinto tipo, redundó en la conformación de una "reserva democrática" que fuera suficiente para enfrentar los desafíos al sistema constitucional en el siglo XX. El autor ha brindado una respuesta negativa a este interrogante señalando que la tensión que se produjo en Córdoba entre modernidad y catolicismo contribuyó a la "configuración de una cultura política latentemente reaccionaria".[12]

En síntesis, tres nudos interpretativos han primado en las indagaciones sobre la historia política cordobesa del período realizadas durante las últimas décadas. En primer lugar, la idea de una oposición entre tradición y modernidad. En función de ella se ha analizado la década de 1870 como un momento de transición entre formas tradicionales y modernas de acción política, lo que ha contribuido a soslayar la importancia y la especificidad de ciertas concepciones y prácticas políticas propias del período. En segundo lugar, la historiografía provincial ha adoptado las categorías de facción y faccionalismo para la consideración de las fuerzas políticas de Córdoba y para la explicación de las características y fundamentos del antagonismo, lo que ha llevado a obturar las preguntas acerca de los límites del consenso y

[12] Aunque no directamente vinculado al tema de esta investigación, debe mencionarse en el conjunto de indagaciones acerca del proceso de modernización en Córdoba y sus límites: María Cristina Boixadós, *Las tramas de una ciudad, Córdoba entre 1870 y 1895. Élite urbarnizadora, infraestructura, poblamiento…*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2000; "Una ciudad en exposición. Córdoba, 1871", en María Silvia Di Liscia y Andrea Lluch (eds.), *Argentina en exposición. Ferias y exhibiciones durante los siglos XIX y XX*, Sevilla, Colección Universos Americanos, 2009, pp. 147-171; y "La ciudad en disputa. Prácticas de enriquecimiento de la elite dirigente a fines del siglo XIX", en César Tcach (coord.), *Córdoba Bicentenaria…, op. cit.*, pp. 37-70; Gardenia Vidal (comp.), *La política y la gente. Estudios sobre modernidad y espacio público, Córdoba 1880-1960*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2007; Javier Moyano, "Entre la autonomía y la subordinación: gobiernos y parlamentos en los espacios locales. El caso de la provincia argentina de Córdoba entre 1890 y 1930", *Antíteses*, Londrina, Universidade Estadual de Londrina, vol. 2, nº 3, enero-junio de 2009, pp. 375-396; *Los actores y el control de los recursos en la lucha política. Córdoba entre 1890 y 1912, Documentos de Trabajo n° 5*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba/CEA, 2005; "Clericales y liberales en la política cordobesa entre 1890 y 1930. ¿Polarización permanente o fracturas coyunturales?", *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, Santa Fe, Universidad del Litoral, año XVII, vol. 32, n° 1, primer semestre 2007, pp. 71-93.

del funcionamiento de las identidades políticas en la época. En tercer lugar, ha tendido a establecer una contraposición entre los discursos públicos y otras formas de acción política, lo que ha conducido a juzgar a los primeros como falsos respecto de los segundos y a desatender por ello la importancia de sus efectos políticos.

Los interrogantes planteados en esta tesis no pueden ser explorados cabalmente en el marco de esas tres matrices de análisis y por ello se ha atendido también a la reciente historiografía sobre otras experiencias provinciales y sobre la dinámica nacional, así como a algunas propuestas teórico-historiográficas que en los últimos años han problematizado la relación entre los discursos y otras formas de acción política.

II-Perspectivas actuales sobre la política nacional en el XIX

Este trabajo se interroga por las diferentes formas de acción política desplegadas en este período para procesar y ejercer la oposición. Por ese motivo, se nutre también de los trabajos historiográficos que han analizado esos problemas en otros espacios provinciales y en la entonces emergente esfera nacional. En las últimas décadas el estudio de la vida política argentina durante el siglo XIX se ha ensayado con nuevas claves, enfoques e interrogantes. Gran parte de los trabajos ha hecho hincapié en las diferencias regionales y en la diversidad y complejidad de los procesos que han atravesado la Argentina decimonónica, y ha intentado abandonar aproximaciones centradas en el estudio del siglo XIX como preámbulo para el siguiente. Se ha puesto el acento, por ello, en las particularidades de la dinámica pública de la época y se han explorado los intentos, estrategias y eventuales fracasos que tuvieron lugar a lo largo del siglo, tanto en la formación de comunidades políticas como en las búsquedas de constitución de un orden. En ese sentido, parte importante de esta literatura ha discutido el potencial explicativo de una perspectiva de análisis centrada en la idea del siglo XIX como un momento de transición entre tradición y modernidad, como la que ha informado de manera tan decisiva la historiografía sobre Córdoba.

El punto de partida de esta reciente historiografía sobre la política nacional lo constituyen los trabajos de Tulio Halperín Donghi, Natalio Botana, José Carlos Chiaramonte y Oscar Oszlak,[13] que hace algunas décadas plantearon una agenda de investigación que las contribuciones más actuales han continuado, expandido y, en ocasiones, revisado. Algunos trabajos recientes han avanzado sobre las perspectivas más generales del proceso de construcción del estado y sus agencias, así como sobre las normas, representaciones y prácticas que informaron la organización de sistemas y regímenes políticos a lo largo del siglo XIX.[14] Pero en general, la nueva literatura se ha concentrado en el examen de tres problemas más acotados: el de la representación y el sufragio; el desarrollo de la prensa y las asociaciones que buscaron presentarse como encarnación de la "opinión pública" y que contribuyeron con ello a crearla; y en el papel que le cupo a la violencia en la tramitación de los conflictos políticos del periodo y su relación con la organización de las instituciones militares.[15] Esos trabajos han abordado los

[13] Tulio Halperín Donghi, *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 1972; *José Hernández y sus mundos*, Buenos Aires, Sudamericana, 1985; *El espejo de la historia, problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987; y *Proyecto y Construcción de una nación (1846-1880)*, Buenos Aires, Ariel, 1995; Natalio Botana, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998; José Carlos Chiaramonte, "Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera Serie, Buenos Aires, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, n° 1, primer semestre de 1989, pp. 71-92; *Ciudades, provincias, estados. Los orígenes de la nación argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel, 1997; Oscar Oszlak, *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Buenos Aires, Planeta, 1999.

[14] Marcela Ternavasio, *Gobernar la revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2007; Hilda Sabato, *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2008; así como el conjunto de trabajos reunidos en: Beatriz Bragoni y Eduardo Míguez (coords.), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*, Buenos Aires, Biblos, 2010.

[15] Ezequiel Gallo, "Historiografía política: 1880-1900", en Comité Internacional de Ciencias Históricas (Comité argentino), *Historiografía argentina (1958-1988). Una evaluación crítica de la producción histórica argentina*, Buenos

desafíos que la conflictividad política presentó desde el estallido del proceso revolucionario y, en sintonía con la segunda perspectiva privilegiada por la historiografía de Córdoba, han vinculado parte de estas dificultades a las formas de entender la sociedad política como un cuerpo indivisible. Esas formas marcaban límites para pensar la legitimidad de los adversarios y circunscribían de esa manera el espacio para la existencia y funcionamiento de una oposición. En relación con estos problemas, se ha abordado las diferentes estrategias seguidas por las dirigencias políticas para resolver la competencia por el poder, y las formas en que esas estrategias contribuyeron a otorgar contornos específicos a la dinámica política local y a la organización y definición de las agrupaciones políticas.

En este punto la historiografía ha retomado en general la interpretación sobre los enfrentamientos políticos del siglo XIX elaborada por Tulio Halperín Donghi.[16] Este autor ha llamado la atención respecto de la inexistencia de fuertes controversias ideológicas o sociales que pudieran explicar la conflictividad política de las llamadas décadas de organización nacional y sobre la base de esa constatación propuso entender esas tres décadas como un periodo de discordia en que conflictos de otras características (por el poder, regionales, etc.), a los que denominaba facciosos, horadaron el consenso constitucional

---

Aires, CICH, 1990, pp. 327- 338; Paula Alonso, "La reciente historia política de la Argentina del ochenta al Centenario", en *Anuario IEHS*, *Anuario IEHS*, Tandil, Instituto de Estudios Histórico-Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, n° 13, 1998, pp. 393-418; Tulio Halperín Donghi, "El resurgimiento de la historia política: problemas y perspectivas", en Beatriz Bragoni, *Microanálisis*, Buenos Aires, Prometeo, 2004, pp. 7-30; Eduardo Míguez,"Gestación, auge y crisis del orden político oligárquico en la Argentina. Balance de la historiografía reciente", en *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, nº 9, primer semestre de 2012; Hilda Sabato, "Los desafíos de la república. Notas sobre la política en la Argentina pos Caseros", *Estudios Sociales*, n°46, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, primer semestre 2014.

[16] Tulio Halperín Donghi, *Revolución y guerra..., op. cit*; y *Proyecto y Construcción de una nación..., op. cit.* Una excepción a esta tendencia en: Ariel de la Fuente, *Los hijos de Facundo. Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del estado nacional argentino (1853-1870)*, Buenos Aires, Prometeo, 2007.

y fueron retrasando la unidad política.[17] En esta perspectiva, la categoría de facción ha desempeñado un rol decisivo. La identificación de las fuerzas políticas como "facciones" formaba parte del vocabulario político del siglo XIX y era utilizada para la descalificación del adversario. Con ella se denostaba a los grupos políticos, sosteniendo que no representaban al pueblo en su conjunto, sino que constituían, por el contrario, una "parte" que perseguía la consecución de sus propios intereses y atentaba así contra la realización del bien general.

La historiografía posterior retomó esa propuesta de que el "faccionalismo" resultó la forma predominante que adquirió el antagonismo en el periodo y esa matriz informó de manera decisiva las investigaciones sobre la política de las provincias aunque su impacto no ha sido homogéneo: ha inspirado trabajos que adoptaron la matriz del "faccionalismo" para la explicación del conjunto de disputas del período, pero también otros que se han interrogado acerca las cuestiones que, más allá del consenso constitucional, funcionaron como ejes de desacuerdo político, así como sobre los posibles vínculos entre estas cuestiones y las tradiciones e identidades políticas. De ese modo, el uso de "faccionalismo" como categoría analítica, que no ha sido sistematizado, ha sido desigual en la historiografía reciente y, en ocasiones, ha remitido a la ausencia de diferencias ideológicas entre las fuerzas políticas, a la homogeneidad socio-económica de las elites dirigentes, a la apelación a la violencia con fines políticos, al carácter circunstancial de las organizaciones y la variabilidad sus integrantes, o a una combinación de estos elementos.[18] De la mano de esas

---

17 Tulio Halperín Donghi, *Proyecto y Construcción de una nación…, op. cit.*

18 Para un panorama del arco de perspectivas sobre esta cuestión en el período aquí abordado, pueden verse, entre otros, los ya citados trabajos de Liliana Chaves, especialmente, *Tradiciones y rupturas…, op. cit.*; Marta Bonaudo y Élida Sonzogni, "Los grupos dominantes entre la legitimidad y el control", en Marta Bonaudo (dir), *Liberalismo, estado y orden burgués (1852-1880)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, pp. 27-96; Eduardo Míguez, *Mitre montonero. La revolución de 1874 y las formas de la política en la organización nacional*, Buenos Aires, Sudamericana, 2011; Hilda Sabato, *Buenos Aires en armas…, op. cit.*; Ariel de la Fuente, *Los hijos de Facundo…, op. cit.*, y "Resistencias a la formación del Estado Nacional e identidad partidaria en La Rioja", en Beatriz Bragoni y Eduardo Míguez (coords.), *Un nuevo orden político…, op. cit.*; Pau-

apreciaciones, se ha definido a las fuerzas políticas en virtud de un conjunto de carencias: la falta de programa, de organización interna, así como de permanencia en el tiempo y extensión en el territorio de la república. Esa dinámica redundó, en esas interpretaciones, en la cristalización de formas duraderas de ejercicio político, de una "cultura política", que terminaron por robustecerlas características restrictivas e intolerantes de la política decimonónica.

El "faccionalismo" ha funcionado así como una explicación en alguna medida circular y totalizadora del accionar político del siglo XIX y ha contribuido a clausurar muchos interrogantes sobre las formas de acción y de concepción de la política específicas del período. Asimismo, en la documentación analizada para este trabajo no se ha registrado la utilización del término "facción" por parte de ninguno de los contendientes en los enfrentamientos políticos de la provincia. Por estos dos motivos, no se utilizan aquí "facción" ni "faccionalismo", y se mantiene la denominación de "partidos" usada por los contemporáneos para remitir a las agrupaciones políticas, procurando explorar los diversos significados y funciones que cada sector atribuía a este tipo de agrupamiento e indagar las causas que tuvieron algunos de esus enfrentamientos más allá de las disputas por el poder.[19]

---

la Alonso y Marcela Ternavasio, "Liberalismo y ensayos políticos en el siglo XIX argentino", en Iván Jaksic y Eduardo Posada Carbó (eds.), *Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 2011, pp. 279-321.

[19] Sobre las particularidades de las agrupaciones políticas en el siglo XIX, y de los conceptos de "facción" y "partido", ver: Tulio Halperín Donghi, *Proyecto y construcción..., op. cit.*; Carlos Melo, *Los partidos políticos argentinos*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1970; Hilda Sabato, "Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires, 1860-1880. ¿Sufragio universal sin ciudadanía política?, en Antonio Annino (coord.), *Historia de las elecciones y de la formación del espacio político nacional en Iberoamérica, siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 125, y *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998; Paula Alonso, *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años '90*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, y Paula Alonso, *Jardines secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*, Buenos Aires, Edhasa, 2010; Ana Virginia Persello, "Acerca de los partidos políticos, 1890-1943", *Anuario*

Para poder avanzar en ese sentido es necesario revisar el tercer nudo problemático presente en la historiografía sobre Córdoba: la relación entre los discursos y otras formas de acción política. Para ello resultan iluminadores los ecos locales de las discusiones que, en los últimos treinta años, giraron en torno a los modos de abordaje de la historia del pensamiento y de los discursos políticos, y en los que se reconoce las elaboraciones producidas por la denominada Escuela de Cambridge, por la *Begriffsgeschichte* alemana, y por las escuelas francesas de análisis de los discursos y vocabularios políticos. Estos desarrollos teórico- metodológicos han llamado la atención respecto del carácter performativo de las manifestaciones públicas y han brindado herramientas para precisar los complejos modos en que esas manifestaciones se vinculaban con otras formas de intervención política. En esa dirección se ha señalado que es preciso atender a las diferentes representaciones de la política que funcionaron como horizontes de sentido para la acción y examinar el papel que desempeñaron las prácticas discursivas en la organización de juicios diversos sobre el quehacer colectivo que

---

IEHS, Tandil, Instituto de Estudios Histórico-Sociales, Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, n° 15, 2000; Marcela Ternavasio, *La revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires, 1810-1852*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002; Elías J. Palti, *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007; María José Navajas, *Actores, representaciones, discursos y prácticas: la política en Tucumán, Argentina, 1852-1887*, Tesis doctoral inédita, COLMEX, 2008. Puede consultarse en el mencionado trabajo de Persello un recorrido por algunas de las interpretaciones más tempranas sobre el problema de los partidos y la representación en el mundo occidental de principios del siglo XX y en el marco del problema del surgimiento de la política de masas (Max Weber, James Bryce y Moisei Ostrogorski). Este trabajo de tesis se alimentó, además, de algunas perspectivas teóricas más contemporáneas sobre los problemas de la legitimidad de la oposición y de los partidos, especialmente de las siguientes contribuciones: Richard Hofstadter, *The Idea of a Party System. The Rise of Legitimate Opposition in the United States, 1780-1840*, Berkeley, University of California Press, 1969; Terence Ball, "Party", en Terence Ball et al. (comps.), *Political Innovation and Conceptual Change*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995. Es importante señalar que varias de estas perspectivas remiten al surgimiento de los partidos de masas característicos del siglo XX y a formas "sociológicas" de pensar la representación política, y no al tipo de agrupaciones abordado en este trabajo de tesis. En el capítulo cuatro se vuelve específicamente sobre estas diferencias.

contribuyeron a la ampliación o restricción de los espacios de maniobra para ese mismo accionar.

III-Organización del trabajo

El trabajo está organizado del siguiente modo. El primer capítulo está dedicado a ofrecer un panorama de la vida política e institucional de Córdoba en los años setenta. Allí presento los sectores que se disputaban el poder tras la derrota del federalismo a finales de los años sesenta, proceso que condujo a una reorganización del mapa político. En segundo lugar, doy cuenta de los espacios y mecanismos de intervención pública de estos sectores: las elecciones, la legislatura, la prensa y, en ocasiones, los enfrentamientos armados. Presento también las diferencias entre las formas en que se desenvolvía efectivamente la vida política provincial y lo que la prensa planteaba como horizontes de funcionamiento deseables, y, por último, introduzco las líneas de tensión existentes entre la Iglesia local y el poder civil, cuyas polémicas nutrieron la vida pública de Córdoba e incidieron en las disputas políticas.

En el segundo capítulo examino las condiciones en las que se produjo el ascenso del autonomismo a la cúpula provincial y las estrategias que desplegó para construir una sólida base de poder, así como las formas en que se articuló la oposición en el escenario inaugurado por la política de Conciliación impulsada por Avellaneda. Este acuerdo alimentó las expectativas de los dos partidos provinciales respecto de su incidencia en la política nacional y, específicamente, en la elección presidencial de 1880, y atizó por ello los enfrentamientos locales.

En el tercer capítulo exploro las tensiones entre el gobierno y los sectores católicos de Córdoba. Durante el mandato de del Viso se entablaron, con inusitada intensidad, un conjunto de polémicas entre los sectores católicos y laicistas, en razón de varias reformas que el gobierno procuró impulsar en la provincia, especialmente en el terreno educativo. Esos intercambios públicos, en los que intervinieron las autoridades eclesiásticas y civiles, excedieron los límites provinciales y encontraron eco en la prensa "nacional". Aunque los límites de las fuerzas

contendientes no coincidieron con los de los partidos provinciales, las polémicas se montaron sobre las disputas partidarias y contribuyeron al fortalecimiento de la oposición en la provincia.

En el cuarto capítulo estudio las diferentes estrategias seguidas por el autonomismo y la oposición en el ámbito electoral de cara a las elecciones de gobernador y presidente de 1880. Presento, en primer lugar, las negociaciones en torno a la designación de candidatos a presidente tanto en el autonomismo como entre los partidos "conciliados", que terminaron con las proclamaciones de Roca y de Tejedor, respectivamente. Luego reconstruyo la organización de las fuerzas electorales en la provincia a través del establecimiento de clubes y del despliegue público de sus apoyos, así como las negociaciones que la oposición procuró impulsar para mejorar sus chances en los comicios. En tercer lugar, exploro las formas en que los partidos plantearon públicamente sus disputas y las interpretaciones que cada uno buscó imponer acerca del rol de las agrupaciones partidarias y del ejercicio de prácticas de oposición.

En el quinto capítulo muestro el clima de movilización que se dio en la provincia durante las elecciones y examino los espacios y recursos de poder detentados por los dos partidos para garantizar la movilización de sus apoyos. A continuación analizo las disputas legislativas para normar el funcionamiento de otro recurso político del que hacían uso los partidos, la prensa, que entonces organizó y proyectó los puntos de desacuerdo, estableciendo diferentes representaciones del conflicto provincial y promoviendo formas de intervención pública más amplias. En último término, exploro el levantamiento armado de los "conciliados" que siguió a su derrota electoral en febrero de 1880 y que estuvo fuertemente vinculado al accionar de sus aliados en Buenos Aires, mostrando quiénes fueron sus protagonistas y cómo organizaron sus recursos.

En el sexto capítulo identifico los diversos usos y valoraciones del concepto de "revolución" en las luchas partidarias, en un contexto en que los debates locales y nacionales estaban marcados por la polémica en torno a la legitimidad de este tipo de acción política. Para ello presento el repertorio de denominaciones que los actores utilizaron para caracterizar esa forma de intervención, qué objetivos perseguían con su utilización y

cómo la "revolución" se entramó en los discursos de los partidos con representaciones diversas del pasado y porvenir de la Argentina. De la mano de esas diferencias, en la segunda parte del capítulo avanzo sobre aspectos más generales de los modos en que las agrupaciones enunciaron sus respectivos "programas" y las representaciones que brindaron, en ese marco, respecto del lugar de la política en la vida colectiva.

Por último, en las reflexiones finales recupero los problemas examinados en cada capítulo, sobre la base de los tres ejes que organizan este trabajo: antagonismo, legitimidad y poder político. Allí establezco un diálogo entre esos resultados y los debates actuales en la historiografía sobre la política del XIX a los que aspiro a contribuir de la mano de este análisis de corto plazo centrado en un caso provincial. A pesar de lo breve del marco temporal abordado, creo que resulta productivo concentrar la mirada en los años en torno a 1880 justamente por constituir un momento de importantes cambios en las formas de hacer y de entender la política de la mano de la consolidación del Partido Autonomista Nacional y su programa de "paz y administración". Atendiendo a los juicios que los contemporáneos hacían en ese momento respecto del pasado y el futuro, se puede poner a esa coyuntura en una perspectiva de más largo alcance sobre los problemas abiertos con la constitución política a mediados de siglo y las diferentes expectativas que tres décadas después se tenían sobre la marcha política en el porvenir.

IV-Agradecimientos

Esta tesis se publica gracias al "Premio Profesor Félix Weinberg 2013" para Tesis Doctorales de Historia Argentina siglos XIX y XX organizado por el Centro de Estudios Regionales "Profesor Félix Weinberg" de la Universidad Nacional del Sur. Fue elaborada entre 2008 y 2011 en la Universidad de Buenos Aires, en el marco del Programa de Estudios de Historia Económica y Social Americana (PEHESA) del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani". Quiero agradecer en primer lugar a Hilda Sabato por supervisar esta

investigación y la que llevé adelante para mi tesis de Licenciatura que me acercó por primera vez a la historia de Córdoba. Además de lo enriquecedor que resulta el diálogo con ella, un beneficio importante de tenerla como directora y consejera de estudios pasa por la seriedad y el compromiso con el que asume estas tareas. Por ese motivo y por el incalculable apoyo que me ha brindado desde que fui su alumna en 2001, le estoy profundamente agradecida.

Pude dedicarme exclusivamente a estos estudios gracias a que conté con becas de Posgrado tipo I y II del CONICET, institución a la que extiendo mi agradecimiento. También estoy en deuda con otras instituciones que contribuyeron a mi formación doctoral. En la Universidad de Buenos Aires cursé cuatro seminarios de doctorado: dos de ellos sobre vocabulario político y milicias en Iberoamérica, dictados por las profesoras Noemí Goldman e Hilda Sabato, respectivamente, un curso sobre la nueva historia política europea que ofreció el profesor Jordi Canal, y uno sobre el problema de la representación y la democracia dictado por el profesor Luis Alberto Romero. En la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires cursé un seminario sobre historia de las provincias del Interior durante el siglo XIX dictado por el profesor Gustavo Paz. Las lecturas y discusiones que tuvieron lugar en esas clases contribuyeron decididamente a este trabajo. Escribí versiones preliminares de algunos capítulos como monografías para esos cursos, y me beneficié de las indicaciones y sugerencias de los profesores mencionados. En estos años presenté otros avances de este texto en jornadas, congresos y grupos de trabajo, y estoy en deuda con quienes los comentaron en cada caso.

Durante este período integré proyectos UBACyT sobre Estado, política y ciudadanía en la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX, dirigidos por Hilda Sabato. Gracias a ello, pude trasladarme a Córdoba para el relevamiento bibliográfico y documental en varias ocasiones. El equipo de investigación organizado en torno al UBACyT constituyó un importante ámbito de debate y pude comentar con varios de sus integrantes algunos aspectos de este trabajo en distintas etapas. Agradezco especialmente a Juan Pablo Fasano, Leonardo Hirsch, María José Navajas, Ana Romero y a Flavia

Macías, quien gentilmente leyó una versión preliminar de la tesis y la enriqueció con sus comentarios.

El trabajo docente en la cátedra de Historia Argentina II A de esta Facultad resultó otro espacio central en el que pude ajustar interrogantes, compartir inquietudes y debatir enfoques, y por ello quiero manifestar mi gratitud a quienes participaron y participan de la materia.

Realicé primeros contactos con gran parte de las lecturas teóricas que nutrieron la tesis en el marco de una adscripción a la cátedra de Filosofía de la Historia de esta Facultad y de un conjunto de proyectos de investigación en esa área, sobre historia, historiografía y política. Quiero agradecer a mis compañeros en esos proyectos y, especialmente, a quienes fueron mis directoras en esas dos instancias: Cecilia Macón y Verónica Tozzi, respectivamente.

Mi deuda se extiende también a la Universidad de Bielefeld, que me otorgó una beca para una estadía de investigación en el marco del proyecto sobre historia conceptual que funciona en esa Casa de Estudios. El profesor Dr. Willibald Steinmetz supervisó mi trabajo, y pude presentar una versión preliminar del último capítulo en un seminario de doctorado que dictó sobre análisis del discurso e historia semántica como herramientas para la historia política, y beneficiarme de ese modo con sus comentarios.

Agradezco también la lectura, comentarios y sugerencias a esta tesis realizados por la Dra. Gardenia Vidal, la Dra. Beatriz Bragoni y el Dr. Gustavo Paz, que fueron jurados en la defensa realizada en la Universidad de Buenos Aires el 27 de diciembre de 2011.

Con este libro culmina un largo periodo de formación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, que resultó posible por el apoyo de mis padres y mi hermana, y muy entretenido gracias a los amigos que me acompañaron en distintos tramos y a quienes también agradezco: Silvina Cormick, Juan Pablo Fasano (una vez más), Federico Gringauz, Santiago Leone, Javier Martínez Bucas, Mercedes Piñero, Mercedes Spangenberg, Julián Giglio, Juan Manuel Romero y Nicolás Sillitti.

Y, principalmente, resultaron fundamentales la compañía y el apoyo de Dennis, a quien dedico este libro.